Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE CARRERAS DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR.
Institución	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Descripción	El trámite busca que los proyectos de creación de carreras de nivel técnico superi cumplan con los requisitos y regulaciones establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y demás normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	**Dirigido a:** Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos y Conservatorios Superiores de música y artes. **Dirigido a:** Instituciones de Educación Superior privados, Instituciones de Educaci Superior públicos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Resolución de creación de carreras de nivel técnico superior.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Ser una institución de educación superior aprobada en el Ecuador.
2. Proyecto de carrera de nivel técnico conforme a lo establecido en en artículo 11 numeral 1, literal a) de la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y Guía Metodológica para la presentación de carreras y programas, ajustes curriculares sustantivos y ajustes curriculares no sustantivos, d tendrá la siguiente información:
   - Información institucional.
   - Datos generales de la carrera.
   - Convenios.
   - Declaración.
   - ANEXO 1: Informe académico para IES acreditadas o que cuenten con el aval de CACES.
   - ANEXO 2: Información adicional requerida para la aprobación de proyectos de carreras y programas presentados por IES que no cuenten con el estatus de acreditadas y sin aval del CACES.
3. Contar con usuario y contraseña para el ingreso a la "Plataforma de presentació y aprobación de proyectos de carreras y programas de las instituciones de educac superior del Ecuador".

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar con su usuario y clave a la Plataforma de presentación y aprobación de proyectos de carreras y programas de las instituciones de educación superior del Ecuador: https://ppcp.ces.gob.ec/IngresarSistema.do, y proceder a:
* Seleccionar la opción Solicitudes
* Seleccionar la opción Nueva Solicitud
* Seleccionar la opción Tercer Nivel: Tecnicatura-Tecnología y de Grado
* Seleccionar la opción Tecnicatura - Tecnicatura Superior
2. Ingresar la información dentro del formulario del proyecto de carrera de nivel técnico superior conforme lo establecido en la Guía Metodológica para la presentación de carreras y programas, ajustes curriculares sustantivos y ajustes curriculares no sustantivo.
3. Cargar los documentos conforme solicita el formulario de presentación de programas nuevos (Nivel técnico superior) y lo establecido en la Guía metodológic citada anteriormente
4. A través de la "Plataforma de presentación y aprobación de proyectos de carrer y programas de las instituciones de educación superior del Ecuador", el Consejo d Educación Superior emitirá las observaciones pertinentes que deberán ser subsanadas por las instituciones de educación superior en un término máximo de (diez) días.
5. Las instituciones de educación superior serán notificadas a través de Sistema d Gestión Documental Quipux sobre la resolución de aprobación de carrera de nivel técnico superior emitida por el Pleno del Consejo de Educación Superior, a través la Secretaría General.
6. Las instituciones de educación superior serán notificadas a través de la platafor de presentación y aprobación de proyectos de carreras y programas de las instituciones de educación superior del Ecuador" y en el correo electrónico registra por la institución, se verificará los cambios de estado del proceso de presentación proyectos de programas nuevos.
Nota: Los proyectos de creación de carreras de nivel tecnológico superior son ingresadas únicamente por la plataforma informática.
Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal virtual:
A través de la plataforma de presentación de proyectos de carreras y programas d las instituciones de educación superior del Ecuador
https://ppcp.ces.gob.ec/IngresarSistema.do

Teléfono:
3947820/21/22/24/25/26/27 ext. 3051

Base Legal

- Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador. Art. Capítulo I, II, III, IV.
- REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO. Art. 8,9,10,11,12,13,15,16,22,23,24,25,26,40,41,42,43,54,61,64,96,98,99,100

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Andrea Vargas
Correo Electrónico: andrea.vargas@ces.gob.ec
Teléfono: 3947820 Ext 3050

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	4	12	0	0
2026	09	1	3	0	0
2026	08		3	0	
2026	07		5	0	
2026	06		3	0	
2026	05		3	0	
2026	04		6	0	
2026	03		5	0	
2026	02		6	0	
2026	01		4	0	
2025	12		9	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	11		12	0	
2025	10		7	0	
2025	09		6	0	
2025	08		3	0	
2025	07		8	0	
2025	06		3	0	
2025	05		3	0	
2025	04		3	0	
2025	03		0	0	
2025	02		6	0	
2025	01		3	0	
2024	12		2	0	
2024	11		6	0	
2024	10		3	0	
2024	09		9	0	
2024	08		9	0	
2024	07		6	0	
2024	06		13	0	
2024	05		21	0	
2024	04		4	0	
2024	03		24	0	
2024	02		4	0	
2024	01		4	0	
2023	12		5	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	11		3	0	
2023	10		5	0	
2023	09		15	0	
2023	08		7	0	
2023	07		8	0	
2023	06		6	0	
2023	05		7	0	
2023	04		1	0	
2023	03		8	0	
2023	02		1	0	
2023	01		4	0	
2022	12		6	0	
2022	11		1	0	
2022	10		3	0	
2022	09		3	0	
2022	08		5	0	
2022	07		2	0	
2022	06		0	0	
2022	05		4	0	
2022	04		4	0	
2022	03		0	0	
2022	02		3	0	
2022	01		3	0	
2021	12		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	11		4	0	
2021	10		13	0	
2021	09		2	0	
2021	08		12	0	
2021	07		5	0	
2021	06		1	0	
2021	05		1	0	
2021	04		1	0	
2021	03		3	0	
2021	02		1	0	
2021	01		4	0	
2020	12		5	0	
2020	11		7	0	
2020	10		2	0	
2020	09		0	0	
2020	08		1	0	
2020	07		1	0	
2020	06		0	0	
2020	05		1	0	
2020	04		1	0	
2020	03		1	0	
2020	02		2	0	
2020	01		3	0	
2019	12		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	11		2	0	
2019	10		1	0	
2019	09		2	0	
2019	08		2	0	
2019	07		1	0	
2019	06		3	0	
2019	05		1	0	
2019	04		2	0	
2019	03		0	0	
2019	02		3	0	
2019	01		3	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
RUBI DE LOS ANGELES
VILCAGUANO
GUACHAMIN